

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SANCHEZ FIGUEROA Y ASOCIADOS S.A.,
CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil trece siendo las 9h00 horas, en la oficinas de la Compañía SANCHEZ FIGUEROA Y ASOCIADOS S.A., situadas en Guayaquil, Gómez Rendón 416 y Chimborazo, Planta Baja, se reúnen las siguientes personas: María de Lourdes Sánchez Figueroa, por sus propios derechos, propietaria de 80 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; Bryan Raúl Gordon Sánchez por sus propios derechos, propietario de 720 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Preside la Junta, la Sra. María de Lourdes Sánchez Figueroa, y actúa como Secretario el Sr Bryan Raúl Gordon Sánchez, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, el Sr. Bryan Raúl Gordon Sánchez, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Acto seguido, el Sr. Bryan Raúl Gordon Sánchez, Secretario, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2012, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

Posteriormente, luego de varias intervenciones los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y sin modificación alguna, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

Luego, el Presidente de la sesión, la Sra. María de Lourdes Sánchez Figueroa, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑIA SANCHEZ FIGUEROA Y ASOCIADOS S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. María de Lourdes Sánchez Figueroa, Presidente de la Sesión, concede un receso para que el Secretario, Sr. Bryan Raúl Gordon Sánchez, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 9h30 del día miércoles 10 de abril del 2013, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión Sra. María de Lourdes Sánchez Figueroa, y el suscrito Secretario Sr. Bryan Raúl Gordon Sánchez.



Sra. M.A. LOURDES SANCHEZ F.
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 80 ACCIONES



Sr. BRYAN GORDON SANCHEZ
SECRETARIO
PROPIETARIO DE 720 ACCIONES